

Tacna,

19 ABR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 165 -2022-J.AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

**SEÑORA (ITA):
PROFESORA COORDINADORA DE PRONOEI**

Presente.-

**ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PRONOEI
DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2022.**

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0265-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 00056-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Ministerio de Educación ha remitido las **orientaciones para el funcionamiento de los PRONOEI durante el Año Escolar 2022**, a fin de garantizar el buen funcionamiento del servicio educativo no escolarizado, las mismas que adjunto al presente oficio. Asimismo se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo 1: Informe mensual de la PEC sobre el funcionamiento a distancia.
- Anexo 2A: Informe mensual sobre el funcionamiento del **PRONOEI Ciclo I** (a registrarse en la Plataforma SIMON de abril a diciembre).
- Anexo 2B: Informe mensual sobre el funcionamiento del **PRONOEI Ciclo II** (a registrarse en la Plataforma SIMON de abril a diciembre).
- Anexo 3: Registro de información sobre condiciones de bioseguridad (a registrarse en la Plataforma SIMON el 08 de agosto y 23 de diciembre).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQCH/J.AGP
NJAA/EEI
C.c. Archivo
Se adjunta: Anexos